Lugar	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO CASITA DE JUAN JOSE
Fecha	*12/08/2026*
Tema	*PACTO DE CORRESPONSABILIDAD*
Desarrollo	1. Objetivo Sensibilizar a los niños y las niñas de los niveles de Párvulos y Prejardín frente a la importancia del Pacto de Corresponsabilidad, promoviendo, a través de actividades lúdicas, juegos y el uso de juguetes, el reconocimiento y la práctica de normas básicas de convivencia que favorezcan el respeto, el buen trato, la solidaridad, la participación, el cuidado de los demás y de los espacios compartidos. 2. Participación de los niños y las niñas se llevó a cabo una actividad pedagógica y lúdica dirigida a los niños y las niñas de los niveles de Párvulos y Prejardín, con el propósito de acercarlos, de manera sencilla, significativa y acorde con su edad, al reconocimiento de las normas básicas de convivencia. La actividad se desarrolló utilizando como principal estrategia pedagógica el juego, teniendo en cuenta que este constituye una herramienta fundamental durante la primera infancia para favorecer el aprendizaje, la socialización, la expresión de emociones y la construcción de relaciones positivas con los demás. Durante el encuentro se dispusieron diferentes juguetes y elementos de juego que permitieron generar situaciones cotidianas relacionadas con la convivencia. A partir de estas experiencias se orientó a los niños y las niñas para identificar comportamientos adecuados e inadecuados y comprender, de acuerdo con sus posibilidades, por qué es importante respetar las normas establecidas dentro del jardín infantil. Inicialmente, se realizó una bienvenida en la que se motivó a los participantes a integrarse a la actividad. Se conversó de manera sencilla sobre qué significa **convivir**, explicando que compartir un mismo espacio implica aprender a respetar a los demás, cuidar los elementos, escuchar, esperar y tratar a los compañeros con amabilidad. Posteriormente, se dio inicio a diferentes momentos de juego en los cuales los niños y las niñas tuvieron la oportunidad de interactuar con juguetes y materiales. Durante este espacio se reforzaron normas como: • **Compartir los juguetes** con los demás compañeros. • **Esperar el turno** para utilizar un determinado juguete o participar en un juego. • **Escuchar** cuando otra persona está hablando. • **Evitar empujar, golpear o quitar objetos** a los compañeros. • **Pedir las cosas de manera respetuosa.** • **Cuidar los juguetes y materiales** utilizados durante la actividad. • **Guardar y organizar los elementos** después de jugar. • **Ayudar a los compañeros** cuando lo necesiten.

Powered by CamScanner

- **Respetar las diferencias** entre cada niño y niña.
- Utilizar palabras y comportamientos relacionados con el **buen trato**.
- Reconocer que las normas permiten que todos puedan jugar y participar de manera segura y agradable.

3. Conclusiones

La actividad sobre el Pacto de Corresponsabilidad permitió desarrollar un espacio de aprendizaje significativo para los niños y las niñas de Párvulos y Prejardín, utilizando el juego y los juguetes como medios pedagógicos para abordar diferentes normas básicas de convivencia.

La participación activa de los niños y las niñas permitió evidenciar que las experiencias lúdicas facilitan la comprensión de valores y comportamientos necesarios para relacionarse adecuadamente con los demás.

Se logró sensibilizar a los participantes frente a la importancia de respetar, compartir, esperar turnos, cuidar, escuchar y brindar un trato amable, elementos fundamentales para la construcción de ambientes protectores y armoniosos dentro del jardín infantil.

Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Maestras, niñas y niños		JI casita JJ

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite

Próxima reunión	
Elaboró	*NICOLE DIAZ*

Powered by CamScanner















Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Pacto de Corresponsabilidad 2. Lugar o Localidad o Sede: Ciudad Bolivar 3. Fecha y hora: 12/agosto/2026 - 10:00 am

4. Nombre responsable: Nicole Diaz 5. Dependencia responsable: J.I casita de Juan José

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Nicole Melissa Diaz	CC	1024565810	J.I casita	P.A.P.I	Contratista	taonicole0@gmail.	3112578702	Nicole Diaz
2	Tatiana Cabrera	CC	1001767019	JI casita JJ	P.A.P.I	Contratista	tatiscabrera1031@gmail	3118902039	Tatiana C.
3	Gina Castillo	CC	1031133102	Ji casita	P.A.P.J	Contratista	gcastillobyuras@gmail	3330115 76	
4	Carolina Velandia	CC	1033741924	J.I casita	P.A.P.I	contratista	Diaravelandia1992@gmail.com	3239760146	
5	Diana Morales	CC	1024513185	J CASITA	PAP.I	Contratista	moralesvargas56@gm	310 239 9728	Diana Morales
6	Jesica Zulin Tao	CC	1033890853	J casita	P.ADI	Contratista	zlinis 99c@gmail.com	3212885 17	
7	Ana Maria Segura	CC	1024475675	J. CASITA	P.A.P.I	Contratista	Ana um3496@gmail	3239947116	Ana Segura
8	Brigyth Leon	CC	1018497222	JI casita JJ	P.A.P.I	Contratista	brigythleon0911@gmail	3102779115	Brigyth L
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner